

SEGUNDO CERTAMEN LITERARIO DE LA FFYL

*narrativa / ensayo /
poesía / teatro*

1. Podrán participar todos los estudiantes de licenciatura (sistema escolarizado o SUAyED) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, inscritos durante el periodo 2019-2.

2. Cada autor podrá inscribir sólo un trabajo por categoría. Aunque podrá participar en una o varias categorías, sólo podría resultar ganador en una de éstas. Los trabajos deberán ser inéditos.

3. El tema de los trabajos es libre, y su extensión dependerá de la categoría en la que se inscriba:

Narrativa: Máximo 15 cuartillas.

Ensayo: Máximo 20 cuartillas.

Poesía: Máximo 5 cuartillas

Dramaturgia: Máximo 20 cuartillas.

4. Se recibirán trabajos a partir de la publicación de la convocatoria, y hasta el 26 de abril del 2019.

5. Los participantes deberán entregar original y dos copias de su obra, escritos a computadora e impresos, con espaciado 1.5, en tipografía Times New Roman, a 12 pt., y con márgenes de 2.5 superior e inferior y 3.0 a los costados. Cada juego deberá entregarse debidamente engrapado. El original y las copias deberán entregarse firmados con el seudónimo del autor, y entregados en un sobre que presente en el exterior el nombre del trabajo, la categoría en la que concursa, y el seudónimo. En el mismo sobre deberá incluirse un sobre cerrado de menor tamaño, que contenga los siguientes datos: nombre completo del autor, seudónimo, categoría en la que concursa, título de la obra, número de cuenta, teléfono y dirección de correo electrónico. Las obras se entregarán en la Coordinación de Programas Estudiantiles, en un horario de 10:00 a 15:00 hrs. Y de 17:00 a 19:30 hrs. No se aceptarán envíos por correo postal ni correo electrónico. Ningún trabajo será devuelto.

6. Se nombrará 1°, 2° y 3er. lugar por categoría. El premio consistirá en la publicación electrónica de las obras ganadoras. El jurado podrá entregar las menciones honoríficas que considere pertinentes en cada categoría.

7. El jurado estará compuesto por personas de trayectoria reconocida en el ámbito literario y académico. El fallo del jurado será inapelable.

8. Los resultados se darán a conocer el 26 de mayo del 2019 directamente a los ganadores y a través de los medios de comunicación.

9. Tras anunciar a los ganadores se llevará a cabo una sesión en la que los autores reciban retroalimentación por parte de los jueces sobre sus textos, para preparar la versión final que se publicará en el volumen.

10. La participación en el certamen implica la aceptación de las presentes bases. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador. Podrán atenderse dudas en el sitio de Facebook del mismo, o a través del correo concursoliterarioffyl@gmail.com